

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, de la información para la Sra. M.ª Esther de Paz Fernández en relación con el expediente n.º 34/2003/010.

No habiéndose podido practicar la notificación a la Sra. M.ª Esther DE PAZ FERNÁNDEZ, al desconocerse su actual domicilio, se procede, de acuerdo con el Art. 61 de la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, Sección de Protección a la Infancia, sita en Avda. Casado del Alisal n.º 32, 1.ª planta, para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Palencia, 25 de febrero de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, de la información para el Javier Enrique Cañizares Luna en relación con el expediente n.º 34/03/015.

No habiéndose podido practicar la notificación al Sr. Javier Enrique CAÑIZARES LUNA, al desconocerse su actual domicilio, se procede, de acuerdo con el Art. 61 de la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, Sección de Protección a la Infancia, sita en Avda. Casado del Alisal n.º 32, 1.ª planta, para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Palencia, 25 de febrero de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar trabajos de redacción del proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un Instituto de Educación Secundaria, en Ledesma (Salamanca). Expte.: 18/05/03.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- a) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- b) Número de expediente: 18/05/03.

2.– Objeto del contrato:

- a) Descripción: Redacción de proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un Instituto de Educación Secundaria, en Ledesma (Salamanca).
- b) Lugar de ejecución: C/ Puente Mocho, s/n. Ledesma (Salamanca).
- c) Plazo de ejecución: Redacción Proyecto Básico: Un (1) mes.
Redacción de Proyecto de ejecución: Dos (2) meses.
Dirección facultativa y coordinación de seguridad: El resultante de la ejecución de la obra.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.– Presupuesto base de licitación: 119.000,00 euros.

5.– Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Su importe será 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.– Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicios de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n).
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55, 983/41 15 58 y 983 41 06 70.
- e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de Salamanca y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Conserjería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid y en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (c/ Duque de la Victoria, 5).

7.– Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica serán las especificadas en el apartado «Clasificación y solvencia del Contratista» del cuadro de características especificadas del P.C.A.P. que rige en cada expediente de contratación.

8.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiocho (28) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (A) «Documentación general» y (B) «Proposición económica y documentación técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (Contenido de las Proposiciones).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: Valladolid 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con

posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.– *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto Público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Director General,
P.D.(Orden EDU/184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro semanal de la revista el magisterio español a 1.289 centros educativos de la comunidad de Castilla y León. Expte.: 256/04/01.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Suministro.

Expediente núm.: 256/04/01.

1.– *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.– *Objeto de contrato:* «Suministro semanal de la revista el magisterio español a 1.289 centros educativos de la comunidad de Castilla y León».

3.– *Tramitación:* Negociado sin publicidad.

4.– *Presupuesto base de licitación:* 83.785,00 €.

5.– *Adjudicación:*

- Fecha: 25 de enero de 2005.
- Contratista: SERVICIOS DE INFORMACIÓN EDUCATIVA Y DE NOTICIAS, SIENA, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 83.785,00 €.

Valladolid, 3 de marzo de 2005.

El Secretario General,
P.D. (Orden EDU 266/2005, de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo)
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

SERVICIO TERRITORIAL DE SEGOVIA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Segovia, por la que se comunica Resolución-Liquidación del expediente n.º SG-01/2004, incoado por infracción de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a los denunciados que abajo se relaciona, en el domicilio que consta en sus expedientes de referencia, se procede, de conformidad con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar al interesado que se relaciona, Resolución-Liquidación del Procedimiento referenciado, mediante inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Núm. expediente	Denunciado
SG-01/2004	Artur Kurleto

Contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse, por los interesados, Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio y Bienes Culturales, de la Consejería de Cultura y Turismo, en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo sin interponer Recurso, la Resolución será firme a todos los efectos.

El pago podrá hacerse efectivo antes de que transcurra un mes desde la firmeza de la presente Resolución, a cuyo efecto obra en el expediente el correspondiente documento contable, apercibiéndole expresamente que, de no hacerlo así, se procederá su cobro por el procedimiento de apremio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 1 y 2 del Decreto 177/1998, de 10 de septiembre.

Segovia, 24 de febrero de 2005.

El Delegado Territorial,
Fdo.: LUCIANO MUNICIO GONZÁLEZ

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2005, del Rectorado de la Universidad de Valladolid por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la obra de Urbanización del entorno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Expte.: 2005/O00020.

1.– *Entidad Adjudicadora:* a) Organismo: Universidad de Valladolid. b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica. c) Número de expediente: 2005/O00020.

2.– *Objeto:* a) Urbanización del entorno de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid. Código CPV: 45233200-1. b) El contrato no se encuentra dividido en lotes. c) Lugar de ejecución: Valladolid. d) El plazo de ejecución será de dos meses y medio, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo. Se admite reducción del plazo de ejecución.

3.– *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.